

TERREMOTO ALGARROBO

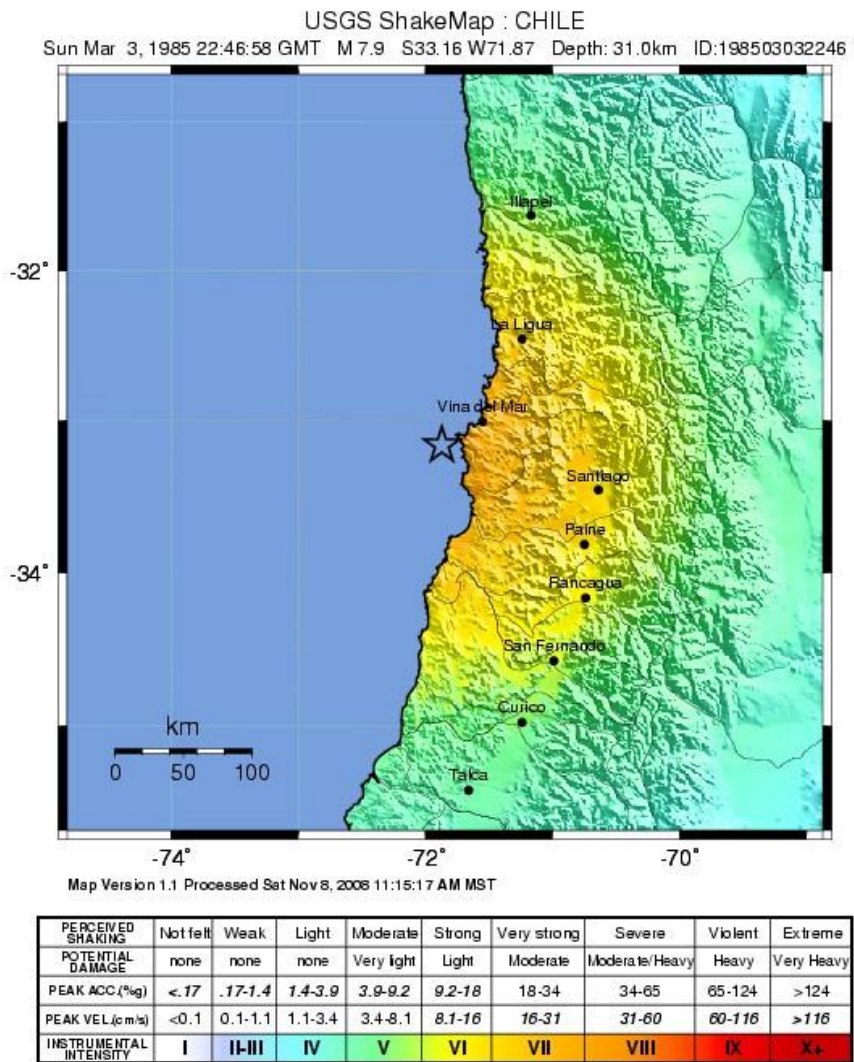
Región de Valparaíso

3 de Marzo de 1985

Resumen del Sismo Destructivo del 3 de marzo de 1985

El domingo 3 de marzo de 1985 a las 19:47 hrs. se registró uno de los eventos sísmicos más destructivos de la historia reciente del país, y que, a pesar del tiempo transcurrido, sigue estando latente en los recuerdos. Con una magnitud de 8 Mw y una intensidad máxima de VIII grados en la escala de Mercalli, afectó gravemente la zona central del país, concentrando su mayor daño en las regiones de Valparaíso, O’Higgins y Metropolitana de Santiago. Su epicentro se localizó en el océano Pacífico, a unos 20 kilómetros de la costa frente a Algarrobo, Valparaíso, con una profundidad de 15 km.

El sismo dejó un lamentable saldo de 177 fallecidos y más de 75.000 viviendas destruidas. Para ese entonces, fue el terremoto más destructivo que había afectado a la zona central, a excepción del terremoto del 16 de agosto de 1906.



Intensidades Instrumentales registradas

Las localidades más afectadas fueron San Antonio, Alhué y Melipilla, donde la destrucción de viviendas y edificios históricos fue considerable, registrándose además numerosos deslizamientos de tierra, rotura de pavimentos, destrucción de la carretera Panamericana en varios puntos, caída de puentes y la interrupción prolongada de servicios básicos. El Puerto de San Antonio fue severamente dañado, especialmente los sitios 1 y 2 que quedaron inutilizados, afectando severamente las operaciones de carga y descarga de mercancías, al comercio y economía local y complicando la logística nacional de exportación e importación de bienes, quedando además el 70% de sus viviendas completamente destruidas. En Viña del Mar resultaron dañados más de 70 edificios altos. En Santiago, los daños se concentraron también, en construcciones de adobe y estructuras patrimoniales.

Intensidades Reportadas		
Región	Localidad	Intensidades IMM
Valparaíso	San Antonio	X - XI
	Santo Domingo	VIII - IX
	Cartagena	VII
	El Tabo	VII - VIII
	Villa Alemana	VII - VIII
	Olmué	VIII - IX
	Casa Blanca	VII - VIII
	Valparaíso	VIII
	Viña del Mar	VII - VIII
	Quilpué	VIII
	Limache	VIII - IX
Metropolitana	Santiago Centro	VII - VIII
	Maipú	VII - VIII
	Farrellones	VI
	Puente Alto	VIII
	El Monte	VII - VIII
	Buín	VII
	Isla de Maipo	VII - VIII
	San Bernardo	VII - VIII
	Colina	VI - VII
	San José de Maipo	VI - VII
	Talagante	VII - VIII
	Melipilla	VIII - IX
	Paine	VII
	San Pedro	IX
O'HIGGINS	Navidad	IX
	Rancagua	VII
	San Fernando	VII
	Chimbarongo	VI - VII
	San Francisco de Mostazal	VIII
	San Vicente de Tagua Tagua	VII - VIII
	Pichilemu	VI - VII
	Santa Cruz	VI - VII
MAULE	Curicó	VII
	Teno	VI - VII
	Constitución	VI - VII
	Talca	VI - VII
	Molina	VI - VII
	San Juan de Loncomilla	V - VI

Fuente: ONEMI

El movimiento sísmico activó una falla de orientación principalmente Norte – Sur, de una longitud de 120 kilómetros, desde Quintero por el Norte hasta Matanzas por el Sur, y con una duración de 120 segundos. Generó un pequeño tsunami con una amplitud máxima de 1.15 metros, registrado en Valparaíso.

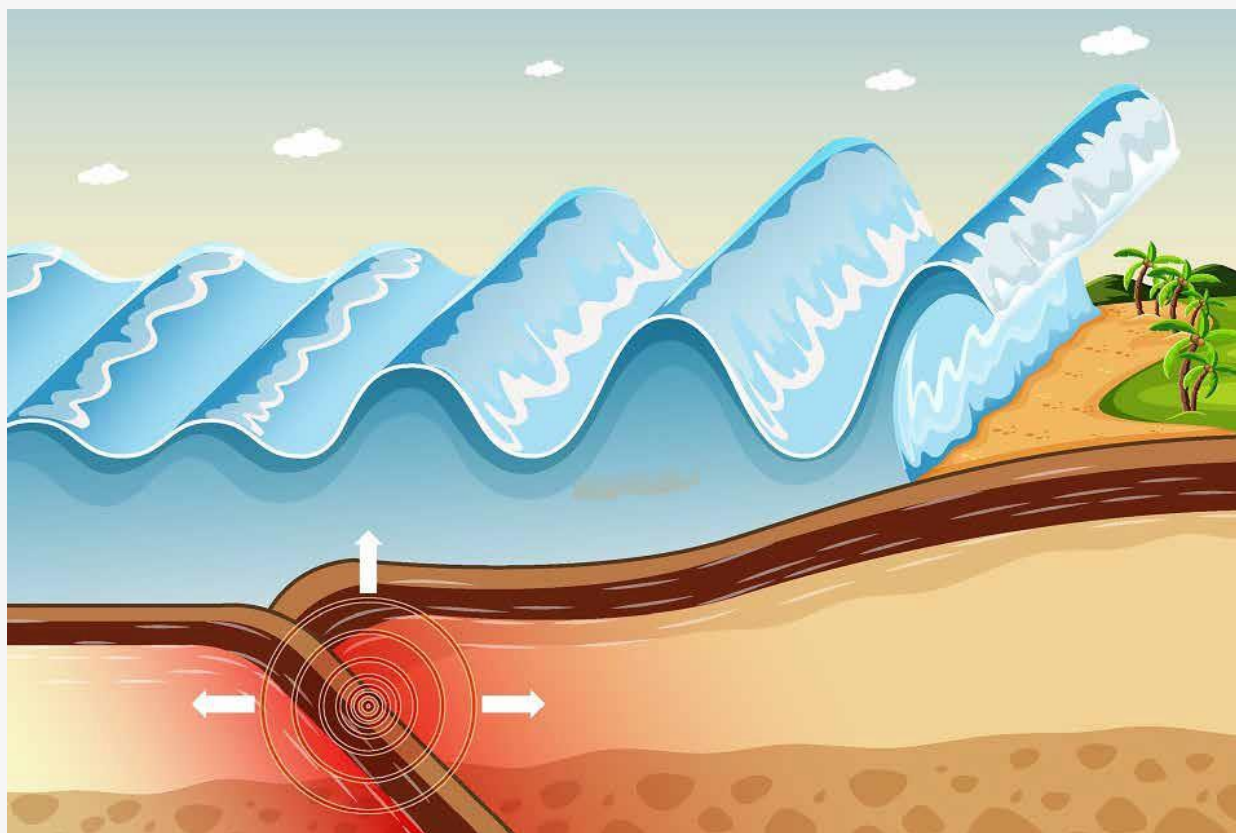


Área de Ruptura

Desde el punto de vista sismológico, se determinó que fue un evento interplaca "thrust" producto del contacto entre la Placa de Nazca y la Placa Sudamericana.

Una de las características particulares de este evento, es que fue registrado por 35 acelerógrafos desplegados cerca de la zona epicentral. En las localidades de Lolleo y Melipilla se registraron las máximas aceleraciones horizontales, que correspondieron a 0.667 g y 0.679 g respectivamente, y las verticales fueron 0.857 g y 0.341 g respectivamente. Los espectros obtenidos han sido usados ampliamente para mejorar el diseño de variadas estructuras, debido a las altas aceleraciones experimentadas y con las que se modelan muchas de las estructuras que se construyen hoy en día.

La importancia de dichos registros radica en que permitieron relacionar el daño observado en las estructuras con las aceleraciones medidas en distintas localidades, favoreciendo la mejor caracterización de los terremotos de subducción que ocurren en Chile y el efecto del suelo en la respuesta sísmica de las construcciones. Los estudios geotécnicos identificaron zonas de mayor riesgo sísmico en la capital y otras ciudades e incidieron en el fortalecimiento de las normativas de construcción NCH 433 de Diseño Sísmico de Edificios, para mejorar la resistencia de las edificaciones.



Zona de subducción entre placas tectónicas

La zona central, que abarca Los Vilos, Valparaíso y Constitución (32 - 35° S) ha sido afectada históricamente por sismos mayores, como por ejemplo el del 13 de mayo de 1647, 08 de julio de 1730, 09 de noviembre de 1822, y el 16 de agosto de 1906, este último en particular con área de ruptura similar a la del terremoto de 1985. Considerando estos antecedentes, los sismólogos han calculado el tiempo de recurrencia para este tipo de eventos en Chile Central obteniéndose 83 ± 7 años.

En respuesta a la catástrofe, el gobierno de Chile declaró el estado de catástrofe con uso de la ley 16.282, originada en 1977, y junto a los decretos 324 (15-MAR-1985) y 297 (09-MAR-1985), declaró las regiones afectadas y activó planes de emergencia para asegurar el abastecimiento de agua, electricidad y atención médica. ONEMI de ese entonces (hoy SEN-APRED) coordinó la recepción y distribución de ayudas nacionales e internacionales, gestionando un total de \$280 millones de pesos (de la época) en donaciones. La reconstrucción de hospitales y establecimientos educativos fue prioritaria, debido a que 21 hospitales sufrieron daños graves, reduciendo la capacidad hospitalaria en 2.800 camas, y más de 588 establecimientos educacionales quedaron dañados.

APORTES RECIBIDOS	
ORIGEN	MONTO
Del cargo de ONEMI	\$31.817.172
Extranjero	\$141.692.766
Empresas Nacionales	\$49.447.384
Consulados de Chile	\$54.701.100
Recibidas y Consignadas para el uso de ONEMI	\$2.725.818
Total	\$280.384.240

Fuente: ONEMI

Las pérdidas económicas se estimaron en US \$1.800 millones, afectando principalmente a viviendas, infraestructura pública, el sector comercial y la agricultura. Los mayores daños en el sector público corresponden al área de Salud, con pérdidas del orden de los US \$ 33 millones; educación, con pérdidas de US \$ 55.4 millones; Obras Publicas, con perjuicios de US \$ 27.4 millones, y Transportes y Telecomunicaciones con daños por sobre los US \$ 90 millones.

Finalmente, el terremoto del 3 de marzo de 1985 dejó importantes lecciones en materia de preparación y respuesta ante desastres. Se reconoció la necesidad de fortalecer la coordinación entre organismos de emergencia, mejorar la planificación urbana y continuar con la actualización de los estándares de construcción para minimizar futuras pérdidas humanas y materiales.



GALERÍA MULTIMEDIA



Archivo fotográfico SENAPRED

GALERÍA DE VIDEOS



Terremoto del 85 24 Horas TVN Chile

El domingo 3 de marzo de 1985 a las 19:47 hrs, un terremoto de 7.7 grados afectó la zona central del país. Como consecuencia hubo 77 muertos, 2575...

https://www.youtube.com/watch?v=Suy38f_iGj0



Las consecuencias del terremoto de 1985 #Chile50

El 3 de marzo de 1985 nuestro país tuvo un gran remezón, un terremoto que sacudió la zona central. 178 personas muertas, además de mucha gente herida...

<https://www.youtube.com/watch?v=FEyvvRXtcWU>



Extra de terremoto (1985)

Para mas recuerdos visitanos en: <https://www.facebook.com/RECTV13/Visita> también nuestro sitio web en: <http://www.13.cl/rec>

<https://www.youtube.com/watch?v=HcMl1pHzlOc>

Portadas de diarios de la época



Estadísticas gastos en daños*:

Daños en viviendas:	US \$372 millones
Daños en comercio	US \$1.896 millones
Daños en sector silvoagropecuario	US \$ 148 millones
Daños en área de Salud	US \$ 33 millones
Daños en área educación	US \$ 55.4 millones
Daños en obras públicas	US \$ 27.4 millones
Daños en transportes y telecomunicaciones	US \$ 90 millones

*El Gobierno de Chile estimó en US \$ 1.800 millones de dólares el daño ocasionado al patrimonio por el Terremoto del 03 de marzo de 1985. Asimismo, en octubre del mismo año, el estudio de varios profesionales de la Compañía de Seguros Signa, con apoyo de profesionales y académicos de la Universidad de Chile, daba cuenta de las pérdidas definitivas causadas por el terremoto que afectó a Santiago y a otras regiones de Chile Central, llegando a US \$

1.046 millones de dólares, de los cuales el grueso afectó al sector privado, representando el 72.6% del total sufrido por el país, siendo los más importantes los registros a nivel de viviendas, con pérdidas de US \$ 372 millones, el comercio con una pérdida de US \$ 1.896 millones y el sector silvoagropecuario con US \$ 148 millones en pérdidas. El mismo estudio consignaba que los mayores daños en el sector público corresponden al área de Salud, con pérdidas del orden de los US \$ 33 millones, a educación con pérdidas de US \$ 55.4 millones, Obras Públicas con perjuicios de US \$ 27.4 millones, Transportes y Telecomunicaciones con daños por sobre los US \$ 90 millones.

Con los decretos

Ley Chile - Decreto 324 15-MAR-1985 MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARIA DEL INTERIOR - Biblioteca del Congreso Nacional

Ley Chile - Decreto 297 09-MAR-1985 MINISTERIO DEL INTERIOR, SUBSECRETARIA DEL INTERIOR - Biblioteca del Congreso Nacional

Modifica el artículo 1: Las consecuencias derivadas de los sismos ocurridos en los últimos días se han extendido igualmente a las Comunas de la Provincia de Curicó, VII Región del Maule,

Ley Chile - Decreto 104 25-JUN-1977 MINISTERIO DEL INTERIOR - Biblioteca del Congreso Nacional

Sobre reconstrucción y viviendas:

Ley Chile - Decreto 40 10-ABR-1985 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - Biblioteca del Congreso Nacional

Ley Chile - Decreto 70 28-MAY-1985 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - Biblioteca del Congreso Nacional

Ley Chile - Decreto 114 22-AGO-1985 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO - Biblioteca del Congreso Nacional

